

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Domingo 27 de Diciembre de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMACIONES, a precios convencionales; comunicados y esquemas de función, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Caridad.

El tiempo revuelto y lluvioso, no permite a los trabajadores ganar al aire libre el jornal indispensable para su sostenimiento y el de la familia. El invierno en Salamanca amenaza reducir a la miseria a millares de individuos.

Pero ¡bendita sea la caridad y los seres que responden solícitos a su llamamiento, socorriendo cariñosamente a los desvalidos!

Nuestra ciudad es una donde esta sublime virtud halla eco inmediato en todos los corazones, y acogió con el mayor agrado y simpatía la creación de una cocina económica con el fin de facilitar alimento a los obreros y personas menesterosas durante los días que no puedan trabajar a causa de los temporales.

La idea, por lo excelente, es patrocinada por caracterizadas personas, que contribuyen con sus donativos al sostenimiento de las cocinas.

Y recurrimos estamos de que los resultados superan a lo que se propusieron sus organizadores.

Pero no basta esto. Porque así como se indemniza al propietario perjudicado en sus fincas por los temporales, debe también la caridad oficial acudir en auxilio del obrero, dañado por la inclemencia del tiempo en su único haber, que es el trabajo.

Ellos, que lo único que piden siempre es trabajo, no pueden aceptar sin sonrojarse la generosa dádiva, si esta tiene el carácter de limosna.

Es preciso que las corporaciones populares proporcionen trabajo, que medios y facultades tienen para ello.

Que no sólo de limosna han de vivir los que a vivir tienen deber y derecho y desean cumplir el mandato divino de «gararar el pan con el sudor de tu frente!»

Avaricia y amor

Acababa de asomar el sol por cima de enriscado cerro que en tierra de Salamanca nombran de «Puente los Diablos», cuando María Dolores, desatracando la puerta de la vivienda campesina, bañó su cara fresca y haciera y sus rizados cabellos del color del oro viejo, en la luz esplendente del astro sustentador de la vida, y sonriendo la hermosa charra con la amapola entreabierta de su boca, como dirigiéndose a las gallinas que, capitaneadas por arrogante gallo, picoteaban afanosos junto a la casa, exclamó:

—Andar, andar, que buen día nos dá Dios.

Luego, solicitada su atención por algo que se movía entre los robles frondosos del monte, se llevó una mano a la frente para resguardar sus rasgados y azules ojos del resplandor del sol, y volvió a exclamar alzando la voz en que retezaba el contento:

—Padre, padre... ya vienen, ya están ahí el tío Martín y Leoncio!

De allí a poco rato, los así nombrados, hermano el uno y sobrino el otro del padre de María Dolores, después de unos cuantos rodeos que iniciaron recíprocos saludos, y algo de conversación sobre los tiempos que corrían para las sembraduras y el monte, abordaron el motivo de la visita matinal.

Era éste la liquidación de un negocio de ganadería.

—Martín llevará a él mil pesetas, Mateo, su hermano, y padre de María Dolores, otras mil, y Leoncio realízara por cuenta de ambos la compra y venta de las reses.

Mateo, luego de examinar con mucha detención la cuenta de gastos y ganancias que gravemente le presentó su hermano, dijo moviendo con lentitud la cabeza, revelando su

rostro, largo y enjuto, hallarse bajo la influencia de sordidas intenciones:

—Todo está bien, menos los doscientos reales para Leoncio; con menos de la mitad tendrá bastante.

Leoncio estaba tras de la puerta medio entornada de la cocina, lugar éste donde los dos hermanos departían, diciéndole a María Dolores al oído cosas que le hacían brillar los ojos poniéndola colorada.

—¡Leoncio!, —gritó Martín con viveza.

—Mande usted, padre.

—¿Sabes? Dice tu tío que la partida de doscientos reales que pusiste en la cuenta, hay que rebajarla a menos de la mitad.

Leoncio bajó la cabeza. Su cara, de facciones bien puestas, cuyas líneas firmes señalaban un carácter voluntarioso, se contrajo, quedose como seca, palideciendo:

—¡Eso... —murmuró con frase áspera, afilada— eso es miseria!

El tío Mateo, con agilidad increíble en sus años, que no bajaban de setenta, se levantó, apretó los puños y sus labios azotados por la cólera, exclamaron:

—Eso... eso, es no dejarse robar.

Siguieron unos instantes de silencio.

Trabajosamente, acongojada por el reuma que la atormentaba, entró en la cocina la madre de María Dolores, cuyo rostro macilento, surcado de profundas arrugas, iluminaban dos ojos relucientes, corroidos de ansiedad dolorosa.

Contempló a los tres hombres, que se miraban ceñudos en actitud amenazadora, y como queriendo sonreír, dijo con su voz aguda y suspirosa:

—¿Pero es que sus vais a matar?

El gallo, que antes picoteaba afanosamente entre sus hembras, penetrando seguidamente de algunas de ellas, hasta la misma entrada de la cocina, dió al aire su grito entrecortado, y casi

al mismo tiempo los dos hermanos y Leoncio, con la ira reflejada en los torvos semblantes, diéronle suelta, convertida en denuestos que, estallando, salían de sus bocas contraídas y temblorosas.

El padre de María Dolores intentó coger un cuchillo que a su alcance estaba en un vasar, pero su hija, con la agonía en sus bellos ojos, evitó la acción apoderándose del arma, rápida y silenciosa.

—¡Fuera, fuera de aquí! —gritó luego el viejo setenton con mucha energía— y oye tú, Leoncio, primero quiero ver muerta a María Dolores que casada contigo. Pronto iba a ser la boda ¿eh? muy pronto... Convenido estaba todo: las galas en compra y mil duros de mis ahorros dispuestos para la dote...

Rió con risa en la cual había chasquidos como de hielo que cruje.

—¿Oyes? —siguió gritando con furia.— Primero vea muerta a mi hija que casada contigo.

Leoncio, trastornado por la cólera, con duro desprecio, que al revolverse en palabras, creyó María Dolores eran como martillazos descargados brutalmente sobre su cabeza que por momentos enloquecía, contestó:

—Ni ella ni usted me importan...

Corrió María Dolores hasta donde estaba su novio, con el rostro demudado, los ojos muy abiertos, fijos, relucientes. Se abrazó a Leoncio con instintivo arranque:

—¿Es verdad eso? —dijole ahogándose de pena.

El la apartó de sí con desvío, sin responderla.

—¿Pero es verdad?... dime...

Leoncio le volvió la espalda desdenoso y echó a andar; siguióle su padre; salieron de la casa altaneros, sin decir palabra, y tras de ellos María Dolores.

Montaron padre e hijo en sus cabalgaduras que dejaron atadas a una reja de una ventana y se fueron a buen trote.

María Dolores anduvo vacilando algunos pasos y luego se deshizo en lágrimas y sollozos, retorciéndose las manos desesperada.

De pronto, rebelándose su amor propio, mostrando sus labios opaca sonrisa saturada de dolor, ante los robles frondosos del bosque, entre los que desapareciera Leoncio, exclamó altiva:

—¡Vete y no vuelvas, hombre, que así no te quiero yo!...

S. de Ochoa

El Ferrocarril de Salamanca a Avila

Dice el Diario de Avila:

«Nos consta que el expediente de caducidad del ferrocarril de Avila a Salamanca, ha pasado, como último trámite, a informe del Consejo de Estado, y que no dejan este asunto de la mano distinguidas personalidades de ambas provincias, entre ellas nuestro distinguido y particular amigo el secretario del Senado don Emilio Ortúñez.»

Juicio de faltas

— Ahí están los de la bronca de antinocbe, señor Juez. ¿Pueden pasar? —

— Sí, señor: que pasen.

— Pasen ustedes. — Arrea pa adelante, y ojo con lo que hablas! —

— Hablaré lo que me se antoje. — ¡Odulia, no me remuevas la hiel!

Ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mía, y en tanto me estimo yo villana labradora como tu señor y cabrero.

Contigo no han de ser de ningún efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme ni tus suspiros y lágrimas enternecerme.

Si alguna de todas estas cosas que he dicho viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, a su voluntad se ajustara la mía.

Y mi voluntad de la suya no saliera.

De modo que como quedara con honra aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor ahora con tanta fuerza procuras.

Todo esto he dicho, porque no hay pensar que de mí alcanzare cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo.

Si no reparas más que en eso, bellísima Dorotea, que es el nombre de esta desdichada, dijo el desleal caballero, ves aquí te doy la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, a quien ninguna cosa se esconde, y esta imagen de Nuestra Señora que aquí tienes.

Cuando Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo a sus sobresaltos y acabó de confiar por verdadera su primera opinión.

Pero no quiso interrumpir el cuento por ver en qué venía a parar lo que él ya así sabía.

Sólo dijo:

¿Qué Dorotea es su nombre, señora?

Otra he oído yo decir del mismo, que quizá entre parecidos con tus desdichas.

Pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosas que te espante en el mismo grado que te lo digo.

El padre Don Juan en las razones de Cardenio y en su extraño y desastroso traje, y en lo que si alguna cosa de su hacienda sabía se le dijo, preguntó si algo le había dejado bueno la fortuna en el camino que tendía para salir cualquier desastre que sobreviniese, si gura de que así parecer ninguno podía llegar que el que tenía acercase a un punto.

sin culpa he venido de aquel buen estado que he dicho al infelice en que ahora me hallo.

Es, pues, el caso, que pasando mi vida en tantas ocupaciones y en un encerramiento tal, que al de un monasterio pudiera compararse, sin ser vista, a mi parecer, de otra persona alguna que de los criados de casa, porque los días que iba a misa era tan de mañana, acompañada de mi madre y de otras criadas, y yo tan cubierta y recatada, que apenas viam mis ojos más tierra de aquella donde ponía los pies, con todo esto, los del amor, ó los de la ociosidad, por mejor decir, a quien los del lince no pueden igualarse, me vieron puestos en la solicitud de don Fernando, que es este el nombre del hijo menor del duque que os he contado.

No hubo bien nombrado a don Fernando la que el cuento contaba, cuando a Cardenio se le mudó la color del rostro, y comenzó a trasudar con tan gran alteración.

Que el cura y el barbero, que miraron en ello, temieron que le venia aquel accidente de locura que habían oído decir que de cuando en cuando le venia.

Mas Cardenio no hizo otra cosa que trasudar y estarse quedo, mirando de hito en hito a la labradora, imaginando quien ella era, la cual sin advertir en los movimientos de Cardenio prosiguió diciendo:

Y no me hubieron bien visto, cuando según él dijo después, quedó tan preso de mis amores cuando lo dieron bien a entender sus demostraciones.

Mas por acabar presto con el cuento que no le tiene, de mis desdichas, quiero pasar en silencio las diligencias que don Fernando hizo para declararme su voluntad.

Sobornó toda la gente de mi casa, dió y ofreció dádivas y mercedes a mis parientes.

Los días eran todos de fiesta y de regocijo en mi calle.

Las noches no dejaban dormir a nadie las músicas.

Los billetes, que sin saber cómo a mis manos venían, eran infinitos, llenos de enamoras razones y ofrecimientos, con muchos letras que prosas y juramentos.

Todo lo cual, no solo me hablaba, pero me endurecía de

—Me da la real gana. —¡Mira que te caliento otra vez!
—¿A mí tú? Falta que sepas.
—¿Sí? Toma! Miño si sé.
—¡Ay! Guardia, ¿lo está usted viendo?
—¡Odulia!!
—Vamos á ver si hay urbanidad. ¿Estamos en alguna cuadra ú qué?
—¿Y pa qué provoca?
—¡Bueno; ya hemos callao!
—Está bien.
—¡Adrento en seguida!
—¡Hombre, paeso no arrempuje usted!
—Diga su nombre.
—¿Mi nombre?
Melquiades.
—¿Melquiades qué?
—Melquiades Chaparro y Quilez, alias el «Tripita».
—Bien.
La edad.
—¿Justa?
—Sí, señor.
—Treinta y dos años y un mes.
—Profesión.
—Ninguna.
—¡Hombre! ¿Por qué no trabaja usted?
—Por que no me sale.
—Vamos, ¿no hay trabajo?
—¡Que ha de haber! Ni tanto así.
—Diga usía que no trabaja por que es un sinvergüenza.
—¡Señora, nadie la pregunta á usted!
—¿Quiere usía que la pegue?
—No, señor; que he de querer!
—Era pa que se callase.
—Para eso basto yo.
—¿Qué?
—¿Cuánto va á que no?
—¡Chaparro, haga el favor de tener más respeto!
—¡Muchas gracias!
—¿En qué he faltao?
—¡Ese es!
—Disimule usía.
—Bueno, adelante; diga usted por qué promovió el escándalo.
—Pues por una pequeñez, como quien dice. Yo y ésta...
—¿Es su esposa?
—Le diré á usía. Talmente esposa no pué decirse que lo es; pero estamos coaligao, porque nos tenemos ley.

En fin, la cosa es que yo vine de Carabanchel antinoche, y al entrar en mi casa, me encontré con que la señora, cuasi no se podía lamer de lo embriagada que estaba, y como que la embriaguez, hasta cierto punto está muy mal visto en la mujer, yo debía regañarla, y es claro, la regañé; pero con buenos modales, porque tocante á ofender á las señoras ¡yo nunca!, antes me casco la nuez, verbo en gracia.
—Sin embargo. Los guardias dicen que usted maltrató de obra á esta joven.
—Sí; pero eso fué despues; y no la dí en la cabeza, como acostumbra á hacer otros; si no en un vacío.
—¿Cuántas veces?
—Ocho ú diez.
Ella me llamó una cosa mal sonante de esas que si no son verdaz ofenden; y si son verdaz, también; y... lo mismo haría usía de fijo, si su mujer le soltase una burrada como esa de mala ley. Digo, me parece á mi.
—Bueno: ¿ha concluido usted?
—Sí, señor.
—Y usted ¿qué tiene que decir, joven?
—Pues bien; que menos lo del vacío todo sucedió al revés.
—¡So mentirosa!
—¡Silencio!
—Allí el borracho era él y no yo.
—No están ustedes de acuerdo. Vamos á ver, guardia: ¿Quién era el borracho?
—Ambos á dos. Cuando entré en la casa, con el número dos mil ciento dieciséis, ni el señor ni la señora podían tenerse en pié.
—Retírese ya.
—A la orden
—Y ustedes pagarán tres duros de multa, y así tendrán cuidado otra vez.
—¡Hombre!...
—¡Ya hemos concluido!
—Pero...
—¡Qué se calle usted!
—(Por tí, so cochina!
—¡Calla, borracho!
—¡Corrupia!

—¡Buey!)
—Ahi van seis duros.
—¿Qué es esto?
—Pa no tener que volver; porque en saliendo de aquí la doy pa el pelo otra vez.
J. Lopez Silva.

Necesitando la administración de este periódico hacer el balance anual el 31 de los corrientes, suplicamos á aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto, se pongan al corriente del pago de sus atrasos, para evitar los perjuicios que nos serían muy sensibles.
También hacemos presente que esta Administración se encarga de hacer el cobro de las mencionadas suscripciones, previa carta aviso, en el punto que nos indiquen dentro de la capital.

A los inocentes

Mañana son los santos Inocentes, día en que los mortales se entretienen en dársela con queso unos á otros como si eso constituyera una novedad, y como si todo el año no fueran los inocentes *casados*, unos con buenas mañas y otros con malas, es decir, con *trampa* ó sin ella.
Aquí, donde los vivos lo mangonean todo; donde hacen lo que les da la gana, bueno ó malo (lo último casi siempre); donde los tales son los que, en un abrir y cerrar de ojos, engañan aun al *lucero matutino*, ¿qué de particular tiene que hoy, día de los Inocentes, procuremos nosotros *avivar* á éstos?
Por eso hoy les decimos: ¡cuidado con dejarcos engañar!
¡Demasiado os engañan todo el año!
¡Y se rien de vosotros!
A esos vivos hay que *matarlos*... materialmente, porque moralmente, bien *mueertos* están..
¿Y sabéis cómo se les mata? Pues

sencillamente, volviéndoles la espalda.
Y obrando por vuestra propia y legítima cuenta.
¡Que sean lo que aparentan ser y que no os engañen!
Porque tened entendido que cuando un «vivo» os diga «yo hago ó deshago», es que «ni hace ni deshace.»
A nosotros no nos engañan.
¡Que se vayan á engañar *hipopótamos!*...
Con que ¡mucho pesqui!

Mercados nacionales

- Barcelona**
En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 44,50 reales.
Salamanca y Tejares
Trigo superior, á 44 reales.
Id. rubion, á 43.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Algarrobas á 36 y 37.
Avena, á 22.
Lentejas duras á 41.
Guisantes á 34.
Garbanzos de 90 reales á 320 reales.
Lentejas cocheras, á 48.
Muelas, á 42.
Avena, á 10.
Abas, á 92.
Alba de Tormes.
Trigo á 42 reales.
Id. rubion, á 41.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Algarrobas á 36.
Tiempo bueno.
Mercados de ganados
En Salamanca, bueyes de labor, á 1.800 reales.
Añojos y añojas á 700
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 50.
De seis meses á 150.
De año, á 250.
Ovejas á 70
Carneros á 85.
Carne de res, á 75 reales arroba.
Id. de cerdo, á 54 y 55.
Tocino, á 80.
Ledesma
Trigo á 42 reales; Centeno á 32.
Cebada á 30; Algarrobas á 36.

- Corderos á 50.
Zamora
Trigo á 42 reales.
Centeno á 33.
Cebada á 32.
Algarrobas á 36.
Peñaranda
Trigo, á 42 reales.
Centeno á 32.
Cebada á 29.
Algarrobas, 32.
Ciudad-Rodrigo
Trigo, á 42 reales.
Rubion, á 41.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Algarrobas á 36.
Tamames
Trigo á 42 reales
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Algarrobas 37
Compras sin variación.
Valladolid
Trigo superior, á 43 reales.
Centeno, á 33.
Cebada nueva, á 31.
Algarrobas, á 35.
J. Vaquero.

Buen partido

Cayóse en el rio una joven lindísima y sin otro defecto que ser muy aficionada á las novelas románticas. El peligro de ahogarse que corrió fue muy grande, porque su mamá, que la acompañaba, no sabía nadar; pero por fortuna, se encontró un libertador, la sacó á flote, y fué conducida á su casa fuera de peligro, pero desmayada.
Cuando recobró el sentido, forjó en su imaginación una novela de que ella se declaró heroína, creándose para sí un héroe precioso y nadador, que indudablemente debía llevarla al altar de himeneo.
—Mamá—dijo á la suya,—tú sabes que soy rica: pues bien, declaro que quiero casarme con el que me ha salvado.

manera como si fuera mi mortal anemigo, y que todas las obras que para reducirme á su voluntad hacía, las hiciera para el efecto contrario.
No porque á mí me pareciese mal la gentileza de don Fernando, ni que tuviese á demasia sus solicitudes, porque me daba un no sé qué de contenta verme tan querida y estimada de un tan principal caballero, y no me pesaba ver en sus papeles sus alabanzas.
Que en esto, que feas que seamos las mujeres, me parece á mí que siempre nos da gusto el oír que nos llaman hermosas.
Pero á todo esto se oponía mi honestidad y los consejos continuos que mis padres me daban, que ya muy al descubierto sabían la voluntad de don Fernando, porque ya á él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese.
Decíanle mis padres que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama, y que considerase la desigualdad que había entre mí y don Fernando, y que por aquí echaría á deber que sus pensamientos, aunque él dijese otra cosa, más encaminaban á su gusto que á mi provecho, y que si yo quisiese poner en alguna manera algún inconveniente para que él se dejase de su injusta pretensión, que ellos me casarían luego con quien yo más gustase, así de los principales de nuestro lugar, como de los circunvecinos, pues todo se podía esperar de su mucha hacienda y de mi buena fama.
Con estos ciertos prometimientos, y con la verdad que ellos me decían, fortificaba yo mi entereza, y jamás quise responder á don Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque muy lejos, esperanza de alcanzar su deseo.
Todos estos recatos míos, que él debía tener por desdenes, debieron ser causa de avivar más su lascivo apetito, que este nombre quiero dar á la voluntad que me mostraba, la cual, si ella fuera como debía, no la supierades vosotros ahora, porque hubierá faltado la ocasión de deciroslo.
Finalmente, don Fernando supo que mis padres andaban por

darme estado, por quitarle á él la esperanza de poseerme, ó á lo menos porque yo tuviese más guardas para guardarme.
Y esta nueva ó sospecha fué causa para que hiciese lo que ahora oírés, y fué que una noche estando yo en mi aposento con sola la compañía de una doncella que me servía, teniendo bien cerradas las puertas por temor de que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar como, en medio de estos recatos y prevenciones, y en la soledad de este silencio y encierro, me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos, y me enmudeció la lengua.
Y así no fui poderosa de dar voces ni aun él creo que me las dejara dar, porque luego se llegó á mí y tomándome entre sus brazos (porque yo, como como digo, no tuve fuerzas para defenderme según estaba turbada), comenzó á decirme tales razones, que no sé como es posible que tenga tanta habilidad de mentira, que la sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas.
Hacia el traidor que sus lágrimas acreditasen sus palabras, y los suspiros su intención.
Yc, pobrecilla, sola entre los míos, mal ejercitada en casos semejantes, comencé no sé en qué modo á tener por verdaderas tantas falsedades, pero no de suerte que me moviesen á compasión menos que buna sus lágrimas y suspiros.
Y así pasándoseme aquel sobresalto primero, torné algún tanto á cobrar mis perdidos espíritus, y con más ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije:
Si como estoy, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un león fiero, y el librarme dellos se me asegurara con que hiciera ó dijera cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decille como es posible dejara de haber sido lo fué.
Así que, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos como lo verás, si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos.
Tu vasalla soy, pero no tu esclava.

—¡Hija mía! ¡pobre hija mía! Eso es imposible.
 —¡Imposible! mamá, pues qué, ¿está casado?
 —No, no es eso. Es todavía peor.
 —¡Peor! ¡Oh Dios mío! ¿Me espera alguna desgracia?
 —¡Ay! ¿no sabes quién es?
 —¿No es el caballero de la casa de enfrente?
 —¡Ay! hija mía, no es ese.
 —¿Pues quién, mamá? ¡Dímelo por Dios!
 —¡Un perro de Terranova!
 —¡Ah!
 —¡Oh!



Noticias

Por la comisión provincial ha sido nombrado médico primero de la Comisión de Quintas, nuestro querido amigo don Juan Manuel Martín Sánchez. A quien felicitamos por tan merecida distinción.

En la estación de Fregeneda han sido detenidos por la guardia civil, Amador Martín Hernández y Victoriano Borrego Peña, reclamados por el Juzgado de esta capital.

El Director general de Correos y Telégrafos, señor Rendueles, ha firmado ayer una disposición ordenando sean colocados desde 1.º del próximo Enero, los opositores a las plazas de Correos que hubiesen aprobado los ejercicios, sin perjuicio de formar debidamente el escalafón al terminarse las oposiciones que en la actualidad se están verificando.

Ha sido nombrado, después de brillantísimas oposiciones y en virtud de propuesta unipersonal y unánime del Tribunal, catedrático de Química Inorgánica de la Universidad salmantina, don Mariano Sesé Villanueva.

El Boletín Oficial ha publicado el reparto de 4.936 pesetas 98 céntimos que deben satisfacer los pueblos de esta provincia, en el año económico de 1904, por el impuesto de 0.50 céntimos de peseta por hectárea de viñedo, en virtud de lo dispuesto en el artículo de la ley de 18 de Junio de 1885, declarando calamidad pública la filoxera y Real decreto de 21 de Agosto de 1888.

Han pasado las fiestas de Pascua en esta capital sin que haya habido que lamentar desgracias, csao nos alegra y que dice mucho en pro de la cordura y sensatez de los salmantinos.

En la reunión celebrada por la comisión permanente de Pósitos, fué nombrado oficial segundo, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, nuestro querido amigo don José González Alonso.

Para la plaza de éste se designó al señor Domínguez Guerra, y escribiente con 1.000 pesetas de sueldo, fué nombrado don Sergio Isidro.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Para cumplir lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento de la Sociedad, celebrará el Casino de Salamanca junta general ordinaria el día 30 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde.

Nos dicen de Plasencia que noches pasadas, a las nueve y media, salió el vecino de dicha ciudad Francisco Osorio, de una taberna situada junto a la ermita que hay a la entrada del puente de San Lázaro, cuando oyó la voz de ¡alto! que le dieron

desde la obscuridad, a pocos pasos de la ermita.
 Contestó el Osorio ¡España!, y de improviso se abalanzó un desconocido sobre él, que le dió un garrotazo, dejando sin sentido al Osorio, el cual vino a recobrarlo sumergido en las aguas del río, donde fué lanzado por el desconocido criminal, trayendo el río una crecida grande.

Aquel era de muy alta estatura y vestía pantalón de pana, según ha manifestado el Osorio.

Hasta la fecha no se han averiguado más detalles, ni se sabe qué móviles guiaron al asesino.

El Juzgado practica activas gestiones.

No puede ser más curioso y extraño lo que viene ocurriendo en el pueblo de Ordejon de Arriba, partido de Villadiego (Burgos).

Desde tiempo atrás venia hablándose de un documento antiguo, que no sabemos si existe todavía, y que parece se encontró oculto en el tejado de una casa.

Segun rezaba aquel documento, cavando en el castillo se encontraría un aljibe, en el que da principio un callejon ó galería subterránea, y a su final una puerta, detras de la cual se halla una arca llena de oro y piedras preciosas, tan grande, que tres parejas de bueyes no serian bastantes para arrastrarla.

Tan tentadora noticia despertó el interés de los vecinos, que formando una especie de sociedad, resolvieron descubrir el magnífico tesoro, y como en el pueblo, ni en sus inmediaciones existe castillo alguno, les pareció conveniente explorar los terrenos de un término llamado Peña del Castillo, donde a juzgar por este nombre, es probable que hubiera en tiempos antiguos una fortaleza.

Pusieron manos a la obra, y ¡cuá no sería su emocion al tropezar con el anunciado aljibe!

Con el ardor que puede suponerse continuaron su tarea, y pronto tuvieron la suerte de encontrar el nacimiento de la galería a que se refiere el documento.

Se trata, sin duda alguna, de uno de los caminos subterráneos que tanto abundaban en los castillos antiguos, y que conducian bien a criptas ó cuevas que servian como depósitos de víveres.

Esto último debía ser la galería descubierta en Ordejon.

Nuestros apreciables lectores recordarán de la funcion que se celebró el 25 del pasado mes de Octubre en el inmediato pueblo de Arapiles, cuya funcion fué dirigida por la dignísima profesora de niños doña Adela Martín, en la que tomaron parte dieciseis niñas de aquella localidad, la cual tuvo por objeto recaudar fondos para adquirir un reloj de que carecía la escuela de dicho pueblo y cuyo reloj ha sido adquirido por el alcalde don Anacleto Sanchez y dicha profesora.

Merece aplausos ésta por el interés que demuestra en pro de la escuela que le está encomendada.

El día 4 de Enero tendrá lugar en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus el enlace de la bella y distinguida señorita doña Juana Cárdenas Lopez con el simpático joven Eleuterio Palomares Zamora.

Nuestra enhorabuena.

RECORTES.

...Calla, que no has advertido el mal que pasa un marido al remo de su mujer.
 Si acaso es gorda, no entra sin peregil, al tragalla;
 si es chica, nunca se halla;
 si es alta, siempre la encuentra;
 si es muy callada, es gran daño;
 si preguntona, cruel;
 si es celosa, dígalole que la sufre todo el año.
 Si paridera, es rigor;
 si esteril, nunca hay regalo;
 si come mucho, es muy malo;
 si nada como peor.
 Si rica, ha de obedecerla;

si es pobre, ha de sustentarla;
 si es hermosa, ha de celarla;
 y si es fea, ha de temerla.
 Y así, en la varia fortuna que enseña el norte de amor, imagino que es mejor no casarse con ninguna.

M. Frageso.

Cancion

A la margen de arroyo parlero está una muchacha, divirtiéndose al ver su semblante copiado en el agua.
 Más abajo, sobre él, una joven su llanto derrama;
 el arroyo se va indiferente por entre las cañas.
 ¡De igual modo el sepulcro recoge sonrisas y lágrimas!

J. Martí-Miquel



Por telégrafo

Sistema Marconi.
 Madrid 27 (Varias horas).

Fuga

Reina completa desanimación en los círculos políticos.
 Diputados y senadores, ministeriales y de oposición han abandonado la corte.

Consejo

Esta tarde a las seis se celebra Consejo de ministros, pedido por el de Hacienda para ocuparse del estudio de algunos proyectos, entre otros del de Timbre.

Nada

No se tiene ninguna noticia oficial respecto a que el rey de Inglaterra haya anunciado su viaje a España para el mes de Marzo próximo.

Volverá

Personas que conocen perfectamente el rumbo de las cosas políticas decian que a pesar de las negativas acogidas por algunos periódicos, el señor Pidal volverá a la vida activa del Parlamento.

Y agregaban, con maliciosa sonrisa que Pidal se presentaría en escena llevando del brazo a Azcárraga y a Dato.

Disgustados

A raíz de la última combinación de gobernadores se dijo que ésta habia producido disgustos y que algunos de los nombrados no aceptaban el puesto.
 El gobierno lo desmintió.
 Y en efecto, ha tenido que hacer otra pequeña combinación.

Lotería

En Linares se ha repartido el sexto premio íntegro.
 El billete lo mandó la Compañía Colonial al comerciante don Rafael Martínez, el cual se reservó treinta duros, repartiendo el resto en pequeñas fracciones, hallándose interesadas más de mil personas.
 También ha tocado aquí un premio de 80.000 pesetas, que está muy dividido.
 Muchas criadas han resultado favorecidas con el premio.
 El comerciante don Rafael Martínez socorrió ayer a unos ciegos, dándoles participación en la lotería.

Término.

Hoy habrá sesión en el Congreso para aprobar dictámenes de Comisiones mixtas.
 Las sesiones no se reanudarán el día 20 de Enero como se había dicho, sino el día 25.

La causa de este cambio es que, siendo miércoles el día 20 y fiestas los días 23 y 24, prefiere el Gobierno reanudar los trabajos parlamentarios el 25, que es principio de semana.

Antes del 20 no puede ser porque acaso el presidente del Consejo tenga que hacer algún viaje.

De caza

El Sr. Maura asistirá mañana a la cacería de El Pardo a que ha sido invitado por Su Majestad el Rey.



Se vende muy barata una casa en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, núm. 23. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don Blas Santos, Libreros, núm. 5.



GRAN HOTEL TOLEDANO

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los señores viajeros turistas y con preferencia a los señores viajantes, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas a la Plaza de Zocodóver y a la Alcázar, a cincuenta metros de distancia de la Catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería. Hay cocina francesa y española, dirigida por su dueño, esmeradísimo servicio a la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaje desde CINCO pesetas

Cehes a todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel. Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica, mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:
 1.º EFECTO HIGIÉNICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis a infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebatara esa terrible afección, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.
 2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las def. ruindades, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilosis, obesidad, etcétera, etcétera.
 3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su preparación por ser superiores a sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.
 4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; sólo la salud del cuerpo engendra alegría y da franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas.

Pidanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm 19

IMPRESA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19



“La Polar,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles e inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.

RELOJERÍA

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D G L. y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, regaladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composuras garantizadas.

Almacén de muebles

y talleres de construcción

Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.
Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido a la carta.
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven encargos.

PROPIETARIO
Don Carlos Hevia.

Zapatería a la medida de ANGEL GIL

Hijo de José Gil

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Dr. Riesco, 29, Salamanca

GRAN FÁBRICA DE MAZAPAN

de

DIONISIO VARGAS

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo

Se remiten a provincias cuantos pedidos se le confíen, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes

Gran Hotel Lino y Restaurant

— DE —

CARLOS RIVERA

Calle de Santa Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 252

● TOLEDO ●

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajantes.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches a todos los trenes.—Intérpretes y guías

Increible al parecer!

“Más barato que yo nadie,”

Traje y capa para caballero á medida por 28 pesetas en la sastrería de

Emilio Losada.

Calle del Comercio, 19.—Toledo.

Se remiten a provincias mandando medidas.

PEDID PARA CREERLO



Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aprox Pesetas

1000000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 52.735 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 52.005 billetes gratuitos valorados para la primera clase de la siguiente lotería:

Todo el capital asciende á
Marcos 10,836,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 52.734 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más favorable de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

En casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranza de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de transferirse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase en esta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se enviará á todo interesado la lista oficial de los números asignados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

24 de Diciembre de 1903

Valentín y C^{ia}.
Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144
111, 100, 78, 45, 21	

Inmenso surtido en capas y gabanes.

Especialidad en trajes de caballero y niños para todas las fortunas.

